

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE DATOS PERSONALES
QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA RECABA A
TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO**

**PROGRAMA DE GARANTÍAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA MICRO,
PEQUEÑA, MEDIANA Y GRANDE EMPRESA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 6 apartado A fracción II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 3, fracción II, 16, 17, 18, 21, 25, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (en lo sucesivo, la “LGPDPPSO”); 5 fracciones II, VIII, X, XIII, XIV, XXX y XXXIII; 14, 16, 22, 24, 35, 37, 38, 39 y 47 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (en lo sucesivo, la “LPDPPSO del Estado”); artículos 7 fracción X, 12 fracción XI, 16 fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 2, 8, 9, 17, 18 y 38 de los Lineamientos Generales en materia de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (en lo sucesivo los “Lineamientos Generales”); se pone a disposición de los titulares de datos personales, el siguiente Aviso de Privacidad Integral:

OBJETIVO GENERAL

Con este Aviso de Privacidad Integral, la Secretaría de Economía a través de la Subsecretaría de Innovación, Competitividad y Emprendimiento como ente Responsable, se obliga a proteger los datos personales de los Usuarios y a comunicar de forma simple e integral, información suficiente acerca de la existencia, alcances, condiciones y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.

TRANSFERENCIA DE DATOS Y SU AUTORIZACIÓN

Se le informa que los datos personales recabados serán objeto de **transferencia** por la misma naturaleza del “Programa de Garantías para el financiamiento de la micro, pequeña, mediana y grande empresa, así como a las personas físicas y morales para la ejecución de proyectos”.

La transferencia de datos personales a **NAFIN** (Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo), se limitará únicamente a la finalidad antes señalada.

Es necesario que el Titular conozca el presente Aviso de Privacidad y **autorice** la Transferencia de sus datos personales para poder **ser aspirante a formar parte del Programa de Garantías para el Financiamiento de Proyectos**.

El no cumplimiento a este Aviso de Privacidad, en el tratamiento de los datos personales por parte del Responsable y del Receptor, se hará acreedor de responsabilidad en términos de la legislación aplicable.

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO, en lo sucesivo, “Secretaría de Economía”.

I. DOMICILIO DEL RESPONSABLE

Callejón de la 10 Norte 806, Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Puebla.

DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Los datos que la Secretaría de Economía recaba, son los siguientes:

DATOS DEL TITULAR Y DE LA EMPRESA.

- Nombre completo del solicitante
- Domicilio del solicitante (Calle, Número, Colonia, Municipio, Código Postal);
- Teléfono
- Correo electrónico
- Giro de la empresa
- Dirección del negocio
- Número de empleados laborando
- Tiempo de iniciado el negocio
- Tipo de Constitución
- RFC

- Seguridad Social o Privada
- Correo electrónico
- Página web
- Comportamiento crediticio

Datos sensibles: Se destaca que ninguno de los anteriores corresponde a datos personales sensibles.

II. FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO

Derivado de la firma del Convenio de colaboración que celebraron Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, (NAFIN) en su carácter de Fiduciaria y el Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Economía, en su calidad de Contragarante de fecha 13 de abril de 2020, de conformidad con los artículos 3, 9 segundo párrafo, 10, 13, 15, 31 fracción VI y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 2 y 11 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; la Secretaría de Economía lleva a cabo el tratamiento de los datos personales mencionados en el apartado anterior; en el ejercicio de sus funciones establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de Economía del Estado de Puebla, en sus artículos 13 fracciones I, XI, XII, XVIII y XXXVII y 15 fracciones IV, XI y XVII.

Los datos personales recabados estarán protegidos conforme a lo dispuesto por los artículos 6, Apartado A, fracción II, y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 23, 68 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26 y 70 de la LGPDPSO; 12 fracción XI y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 13 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía del Estado de Puebla.

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

El tratamiento de los datos personales solicitados tiene como objeto implementar un mecanismo con el fin de facilitar el acceso al **financiamiento a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, así como a las personas físicas y morales para la ejecución de proyectos previamente seleccionados**, que Nacional Financiera S.N. de C., Institución de Banca de

Desarrollo (NAFIN) en su calidad de Fideicomiso y la Secretaría de Economía del Estado de Puebla en su calidad de Contragarante acordaron.

Los datos personales serán recabados por la Secretaría de Economía en ejercicio de sus atribuciones, y en su calidad de Responsable; serán protegidos, incorporados y resguardados específicamente en los archivos de dicha Subsecretaría, y serán tratados y utilizados conforme a las finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas que derivan del ejercicio de las atribuciones previstas para la Subsecretaría en el Reglamento Interior de la Secretaría de Economía del Estado de Puebla, en este Aviso de Privacidad y en las demás disposiciones aplicables.

Por último, se informa que, a fin de estar en posibilidad de continuar con el “**Programa de Garantías para el Financiamiento de Proyectos**”, los datos personales recabados, de los titulares, serán objeto de **transferencia a NAFIN** en su calidad de **Receptor**, siempre y cuando exista la autorización del titular de los datos. De no haber consentimiento para su transferencia, no podrá seguirse el trámite del Programa.

IV. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN CONSENTIMIENTO.

A través de este Aviso de Privacidad, la Subsecretaría de Innovación, Competitividad y Emprendimiento recaba la voluntad libre, específica e informada del Titular de los datos personales.

Asimismo, establece que no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad.

La Secretaría en la transferencia de datos personales se compromete a comunicar éstos y el presente Aviso de Privacidad a **NAFIN**, en su calidad de Receptor, para su uso y resguardo en términos de su propio aviso de privacidad.

A su vez el **Receptor se compromete** a garantizar la confidencialidad de los datos personales y a utilizarlos únicamente para los fines que fueron transferidos atendiendo al contenido de este Aviso de Privacidad, en términos de los artículos 65, 67 y 69 de la LGPDPSO y de los artículos 38 fracción III, 39, 44, 47 y 96 de la LPDPSO del Estado de Puebla.

De no haber cumplimiento a lo establecido en el presente Aviso de Privacidad por parte del Receptor de los datos personales, será sujeto de responsabilidad en términos de la legislación aplicable.

V. MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR, EN SU CASO, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.

El Titular, por sí mismo o a través de su representante, podrá interponer un Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia o la Unidad de Transparencia del Responsable que haya conocido de la solicitud para el ejercicio de los Derechos ARCO, dentro de un plazo que no podrá exceder de 15 días contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de la respuesta.

El Recurso de Revisión procederá, cuando se niegue el acceso, rectificación, cancelación u oposición de Datos Personales.

No obstante, en caso de que el titular tenga alguna duda respecto al tratamiento de sus datos personales, así como a los mecanismos para ejercer sus derechos, puede:

- Acudir a la **Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía**, ubicada en Callejón de la 10 Norte 806, Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Puebla, segundo piso.
- Enviar un correo electrónico a la siguiente dirección:
unidaddeacceso.economia@puebla.gob.mx.
- Comunicarse al teléfono (222)2298200, extensión 5075.

VI. LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO (DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES)

Las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO deberán presentarse ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía, por sí mismo o por medio de su representante, a través de:

- Escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en lo sucesivo el “ITAIP”) o bien, vía Plataforma Nacional.

Los medios y procedimientos habilitados por el Responsable para atender las solicitudes para el ejercicio de los Derechos ARCO, deberán ser de fácil acceso y con la mayor cobertura posible considerando el perfil de los Titulares y la forma en que mantienen contacto cotidiano o común con el Responsable.

El procedimiento se regirá por lo dispuesto en el Capítulo Segundo de la “LPDPPSO del Estado”, de conformidad con lo siguiente:

- En todo momento el Titular o su representante podrán solicitar al Responsable el acceso, la rectificación, cancelación u oposición al Tratamiento de los Datos Personales que le conciernen.
- El Titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus Datos Personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del Responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión.
- Cuando sea procedente el ejercicio del derecho de Cancelación, el Responsable deberá adoptar todas aquellas medidas razonables para que los Datos Personales sean suprimidos también por los terceros a quienes se les hubiere transferido.

El Titular podrá oponerse al Tratamiento de sus Datos Personales o exigir que se cese en el mismo, cuando:

- I. Exista una causa legítima y su situación específica así lo requiera, lo cual implica que aun siendo lícito el Tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al Titular, o
- II. Sus Datos Personales sean objeto de un Tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades

La solicitud para el ejercicio de los Derechos ARCO de Datos Personales deberá señalar la siguiente información:

- I. El nombre completo del Titular y su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones;
- II. La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- III. La descripción del Derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el Titular;
- IV. Los documentos que acrediten la identidad del Titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y
- V. V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso.

El derecho de oposición podrá ejercitarse cuando el tratamiento de los datos personales no se ajuste a los términos legales o a los términos indicados en el correspondiente aviso de privacidad o cuando, tratándose de finalidades secundarias o accesorias a la principal, éstas

requieran de consentimiento y el titular manifieste su voluntad en sentido contrario a estos efectos.

La obligación de cesar el tratamiento de los datos personales se dará por cumplida cuando el responsable notifique al titular, previa acreditación de su identidad y, en su caso, la identidad y personalidad de su representante, una constancia que señale dicha situación dentro del plazo de quince días a que se refiere el artículo 78, párrafo tercero, de la “LPDPPSO del Estado”.

VII. EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía se encuentra ubicada en:

- Callejón de la 10 Norte 806, Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Puebla, segundo piso.
- Horario laboral: de 9:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.
- Teléfono: (222)2298200, extensión 5075.

VIII. LOS MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

Todo cambio al Aviso de Privacidad será comunicado a los titulares de datos personales en:

- El lugar donde se recabaron sus datos personales, y
- En la página de internet: <http://se.puebla.gob.mx/>.

Como Titular de los Datos Personales en tratamiento, manifiesto mi consentimiento libre, específico e informado para su transferencia.

Acepto ()

No Acepto ()

NOTA: Para poder continuar con el trámite como aspirante al Programa de Garantías para el Financiamiento de Proyectos, es necesario aceptar las condiciones del presente Aviso de Privacidad.